

LA FRATERNIDAD.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

Igualdad, Libertad Fraternidad.

Se publica todos los dias, excepto los lunes.
Los señores suscritores tienen derecho cada mes á la insercion de 2 anuncios gratis, con tal que no exceda de cuatro lineas cada una.
Números sueltos tres cuartos.

Se suscribe en el Casino de la Libertad, y en la imprenta de Francisco Baquedano, calle de San Juan, número 37.
En Teruel 6 reales al mes y 16 por trimestre.
Fuera, 18 reales trimestre.

SECCION POLITICA.

EL COMITÉ REPUBLICANO Á LA NACION.

Las elecciones se han verificado en España con la animacion vivisima en las ideas y la serena calma en la conducta que tanto honra á los pueblos dignos de la libertad. El derecho amplísimo de reunion y el sufragio universal han sido siempre, en concepto de los estadistas enemigos de la democracia y de su advenimiento á la vida pública, los escollos de toda organizacion republicana. Durante e los últimos meses, los mas fecundos en prácticas enseñanzas que guarda nuestra historia, el pueblo español ha demostrado que la libertad de reunion y el sufragio universal pueden practicarse en toda su latitud sobre el suelo clásico de la tradicion monárquica y de la intolerancia religiosa, como no los practican naciones educadas por tres siglos de libertad entera del pensamiento, luz que esclarece las conciencias y que fecunda la vida.

Y esta muestra de ilustracion, de madurez en la democracia española, tan opresa, tan perseguida siempre, lanzada de todo derecho político por los partidos doctrinarios que continuaron los males del absolutismo; esta muestra de ilustracion y madurez se explica por la integridad de carácter que ha conservado el pueblo español, y que le ha mantenido libre de la corrupcion cortesana, como en aquellos tiempos gloriosísimos en que sus reyes lo vendian al extranjero, sin contar con su voluntad inquebrantable, teniéndolo por muerto y perdido para Europa, mientras él se salvaba abandonado a sus propias fuerzas, y salvaba todas las nacionalidades europeas, dándoles el modelo inmortal de nuestra guerra de la Independencia.

Nadie podia dudar que pueblo español ofreciera su sangre por las nuevas ideas; mas habia motivos para dudar que, despues de tan dura servidumbre, despues un largo período en que se palpaban las tinieblas arrojadas por la reaccion como un sudario sobre la patria, tuviera la elevacion de inteligencia y la tranquila energia de conductas necesarias para ejercer los derechos fundamentales que son como el límite de la perfeccion política en nuestro siglo, y que naciones adelantadísimas han deslustrado mil veces con desgraciados escesos, con febriles delirios. El pueblo español sabe ejercer el derecho de reunion, sabe practicar el sufragio universal, las dos facultades mas altas de toda vida republicana. Pues sea cualquiera el fin de este período constitu-

yente, la República está planteada, y la República se alza victoriosa en nuestra patria: que nada pueden las maquinaciones de los partidos contra la lógica inflexible de los hechos.

En vano el gobierno provisional ha cometido una serie de errores que vienen á ser verdaderos atentados á la soberania de la nacion. En vano ha usurpado las facultades de las Cortes Constituyentes anticipándose á su juicio con declaraciones á favor de la monarquía que el pueblo acababa de destruir, á favor de la corona que el pueblo acababa de arrancar como el signo infamante de su esclavitud. En vano montaba toda la máquina administrativa como una máquina electoral, á la manera que en los peores tiempos de corrupcion política. En vano mandaba sobre las urnas de donde habian de salir votos favorables á la República la metralla de sus cañones, diezmando impiamente a Cádiz y á Málaga, ciudades tan ilustres en los anales de la libertad. En vano injuriaba a los republicanos confundiéndolos con los defensores del absolutismo. En vano llamaba como á rebato, febrilmente, á todos los reaccionarios, á todos los absolutistas, á todos los moderados á unirsele en coalicion monstruosa, bajo la enseña comun de una monarquía utópica, irrealizable, dominada para mayor escarnio monarquía democrática, cuando en realidad es engendro raquitico del miedo á la libertad, del odio á la democracia. En vano reducía la mas alta ocasion de nuestra historia, el momento supremo de renovar el pacto social á una mera cuestion de ministerialismo ó anti-ministerialismo, como si un ministerio provisional, consentido mas que nombrado por el pais, fuera algo, representara algo al lado de la eterna magestad del pueblo y de la suerte de las generaciones futuras. En vano amortizaba á favor suyo exclusivamente el telégrafo, atentado á la sociedad que en Inglaterra y en Suiza hubiera sido bastante para anular unas elecciones, y tacharlas de ilegales, porque el telégrafo, que todos pagamos, es para todos, y no para el gobierno reducido en los pueblos donde la libertad electoral es verdad, á garantizar los derechos de los partidos, que no le consentirian jamás esas manipulaciones eléctricas, de que en su día le pediremos ante la nacion estrecha cuenta, porque convierten el ministerio de la Gobernacion en ilegal centro de elecciones. En vano ha lanzado arbitrariamente á la juventud de los comicios. Todo ese lujo de influencia moral solo ha servido para hacer triunfar moralmente la República.

La parte mas inteligente, mas liberal del pais es esencialmente republicana. La mayoría de los diputados de Cataluña son republicanos. La mayoría de los diputados de Aragon, republicanos. La mayoría de los diputados de la baja Andalucía, republicanos. Gran parte de los diputados de Valencia ó Murcia, republicanos. De Extremadura, de Castilla la Vieja, de Galicia, vienen representantes de nuestros principios, que protestarán contra la restauracion monárquica. Y á este número hay que añadir tantos y tantos ilustres progresistas avanzados, que anhelan de buena fé la libertad, que guardan vivo recuerdo de los golpes de Estado, que han compartido con nosotros el pan del destierro y las amarguras de la persecucion, que con nosotros se levantan y con nosotros caen, juntos en la gran solidariedad del espíritu moderno, y que al ver imposible la monarquía electiva y española con que sueñan, preferirán á un rey extranjero, que seria nuestra deshonra, á una dictadura militar, que seria nuestra esclavitud, el establecimiento de la República, seguros de que nosotros estamos resueltos á hacer á los elementos permanentes y fundamentales de todo gobierno las concesiones mas latas, todas las que no riñan con nuestros principios y con nuestra dignidad, para asegurar sobre bases indestructibles el orden social, sin el que es imposible el triunfo permanente de la libertad, é ilusorio el advenimiento de la democracia.

Por consecuencia, la República está moralmente planteada. Ningun rey puede ser votado, ningun rey será votado por las Cortes Constituyentes. Hasta los diputados mas conservadores se convencerán de que, proclamada por ellos mismos la democracia, reconocida por ellos mismos la libertad, ni la democracia ni la libertad pueden revestir mas forma propia, pueden tener mas organizacion genuina que la forma y la organizacion republicanas. Separar la democracia de la República es tan imposible como separar los cuerpos del espacio, ó el organismo de la vida, ó el calor de la luz. Se compenetran como la esencia y la existencia. Por consiguiente, el reconocimiento de la democracia es el reconocimiento esplicito de la República, de esa gran fórmula que hoy resume todo el ideal de la civilizacion moderna.

A esta victoria moral puede y debe suceder la victoria definitiva; si, victoria tanto mas grande, tanto mas feliz, cuanto que será ordenada y pacífica. Aunque lanzada de los comicios y de las Cortes la generacion para quien principalmente vamos á legislar, la juventud; aunque adulterada

por mil medios la voluntad del país y el sufragio universal, nosotros nos dirigimos á las Cortes Constituyentes como representacion del pueblo, y fiamos á su decision soberana la suerte, seguros de que no decidirán de nuestros destinos históricos por la preocupacion ó por las pasiones de partido, sino por el consejo de la conciencia, empapada en ese éter luminosísimo que se llama el espíritu moderno.

La corona que se descinó una dinastía extranjera solo puede ser nuevamente ceñida por el pueblo. Ningun español, ni el mas ilustre, cometerá la estolidez de cambiar su título de ciudadano por el ridiculo título de rey. Ningun extranjero volverá á levantar el trono cuyas gradas son el patíbulo de Padilla, el patíbulo de Lanuza, el patíbulo de Riego, el patíbulo de Zúrbano; patibulos que hemos convertido en altares de la libertad, donde van las jóvenes generaciones á jurar eterno odio á la monarquía y eterna resistencia á los reyes. La República solo puede organizar política y socialmente la democracia; la República solo puede afianzar para siempre la libertad; la república puede responder tan solo á las tradiciones revolucionarias: la República es el derecho.

A su victoria moral han contribuido en primer grado las mayores ciudades de España. La direccion intelectual y la direccion política de la patria les pertenece de derecho. Ellas deciden siempre de nuestra suerte, porque los campos y sus aldeas, envueltos en la ignorancia, obedecen á la presion oficial, creyendo todavía que un gobernador es un virey, dueño de sus haciendas y de su vida. Las grandes ciudades son todas republicanas. La trabajadora Barcelona ha vencido á los magnates de la monarquía. Zaragoza ha jurado en los comicios á la República la inquebrantable adhesion que guardó en todo tiempo á la libertad y á la patria. Tarragona, Reus, Tarragona, han derrotado dentro de su recinto á ilustres hijos suyos, por creerlos cómplices de la restauracion monárquica.

Lérida, Huesca y Gerona, que guardan las llaves del Pirineo, demuestran su vigor una vez mas á favor de la causa republicana. Valencia, Alicante, Cartagena florones del Mediterráneo, han dicho por millares de votos que pertenecen á la federacion democrática. Málaga y Cádiz, diezmadas, bombardeadas, no han perdido su fe. Sevilla ha demostrado, con la unanimidad de sus sufragios, que le pertenece de derecho la capitalidad del Mediodía, por su ilustre génio. Huelva, Badajoz, Valladolid, Palencia, Santander y muchas ciudades de Galicia y de la Mancha, ó han logrado ver triunfar su candidatura republicana ó han succumbido al voto de los campos; arrancado unas veces, contrahecho otras por las maquinaciones oficiales subsistentes como un mal orgánico de la centralizacion, á pesar de las revoluciones, mal que solamente podrá estirpar la República.

Madrid, con su grande guarnicion con sus innumerables empleados, con su ejército de trabajadores, asalariado por un ayuntamiento de coalicion monárquica; Madrid nos ha dado un triunfo moral, depositando en las urnas diez y seis mil votos á favor de la República.

Ya no podrán decir mas los reaccionarios que el pueblo español es un pueblo monárquico. Ya no podrá repetir el gobierno provisional que en España hasta los mas avanzados unen la libertad con la monarquía. El sufragio universal ha declarado que en nuestra patria son vigorosas, invencibles, las aspiraciones republicanas. En vano las han olvidado aquellos que mas deber tenían de servirnos. En vano las ha calumniado el go-

bierno de la revolucion de setiembre, mezquinamente infiel á su glorioso origen. En vano ha querido ahogarlas una coalicion absurda, servida en provincia por los gobernadores. El sufragio universal ha decretado moramente la República. Gracias, ciudades ilustres; gracias, pueblos entusiasmados; gracias en nombre de la patria. España, que propagó con sus armas en tres siglos de errores el absolutismo monárquico y la intolerancia religiosa, propaga ahora en tres meses de libertad con su ejemplo la democracia y la República.

Madrid 1.º de febrero de 1869.—José María Orense.—José Cristóbal Sorni.—Miguel Ferrer y Garcés.—Justo María Zavala.—Blas Pierrad.—Simon Garcia y Garcia.—Emilio Castelar.—José Guisasaola.—Ramon Chies.—Mariano Vazquez Reguero.—Modesto Pacheco.—Alfredo Alvarez.—Enrique Guzman.—Ramon Rua Figueira.—Roque Barcia.—Eduardo Chao.—Nicolas Arabaca.—Fernando Garrido.—Juan José de Paz.—José Leon Valdes.—Antonio del Val y Ripolles.—Julian Arrese.—Estanislao Figueras.—Teodoro Sainz y Rueda.—Pedro Pruneda.—Francisco Valero.—Luis Conde.—Alfredo Vega.—Antonio Merino.—Francisco Diaz Quintero.—Luciano Garrido.—Luciano Alvarez.—Diego Vidal.—Rafael Cervera.—Joaquin Llops Andreu.—Leon Taillet.—José Garcia Cabañas.—Timoteo Alfaro.—Leon Merino.—Antonio Valle y Soto.—Cefelino Tressera.

Leemos en *El Pueblo*:

«*El Pensamiento*, ocupándose en que nos ocupáramos de la intransigencia de la mayoría, al no dar participacion al elemento republicano en la mesa de las cortes, dice que no sabe lo que podemos esperar de los progresistas y unionistas.

«Podemos esperar si hay, como creemos, buena fé y patriotismo en unos y en otros, salvar la revolucion y con ella la libertad.

«En cuanto á que diremos ahora que no se nos dió participacion en la comision de actas, diremos lo que el otro dia: que á continuar las intransigencias y el exclusivismo, presenciaremos graves luchas y tormentos parlamentarios, de cuyas consecuencias no será responsable el partido republicano.»

«*La Fraternidad*, desde un rincón de provincia, se atreve á manifestar á su estimado colega *El Pueblo*, acaso sin temor de equivocarse:

—Que la buena fé y el patriotismo, son papeles mojados, tratándose de altos y caros intereses, que no son los del pueblo.

—Que los republicanos no pueden esperar de progresistas y unionistas mas que la continuacion de la intransigencia y el exclusivismo.

—La formacion de una ley fundamental en que la soberanía de la nacion quede reducida á cero.

—El magnífico regalo de un rey extranjero, acaso borbon, que cueste á la nacion cincuenta millones anuales.

—La continuacion del ruinoso sistema tributario, y el aumento de las contribuciones que agobian al país.

—El estanco de la sal, tabaco y papel sellado.

—La continuacion de las quintas y matrículas de mar.

—Leyes represivas para la imprenta.

—En fin, los progresistas y unio-

nistas serán lo que siempre han sido.

Lo hemos dicho muchas veces, y no cesaremos de repetirlo: *los progresistas han sido siempre una calamidad para la libertad del pueblo español: los unionistas... ahí está su historia.*

Desengáñese *El Pueblo*: no espere ni la mas pequeña concesion para el partido republicano.

En vano este pedirá libertad, reformas, economías, derechos, garantías políticas.

La voz de sus oradores, se perderá en el espacio.

La ley de las mayorías, anulará todo cuanto intenten los republicanos en bien del país.

Dije el 16 de Octubre: «*Abrió el íntimo convencimiento de que la revolucion principió á bastardarse el 4 de Octubre.*»

Creo firmemente, vista la inmensa y estemporánea prodigalidad con que inaugura sus primeros actos el gobierno provisional, que la revolucion será una mentira en la parte económica.

«*El país, abrumado con los onerosos impuestos de la administracion caída, sumido hoy en la miseria, de seguro no obtendrá ningún alivio.*»

Hoy puede añadirse «*la cuestion política no se resolverá por el criterio de la revolucion de Setiembre.*»

El tiempo vendrá muy pronto á demostrar la exactitud de nuestros presentimientos.

Victor Pruneda.

Parece que los diputados republicanos ocupan en el congreso el sitio que siempre ocupa la oposicion, en frente del gobierno y á la izquierda del presidente.

Los ciudadanos Orense, Figueras y Castelar, se sientan en el banco mas alto. En el mismo se ven dos diputados *los Obreros Alsina*, de Barcelona, y *Noquero*, de Huesca, que visten blusa y chaqueta.

Otra sería la suerte, el porvenir de nuestra patria, si en el congreso constituyente hubiese mas diputados de calzon y chaqueta, que de pantalón y gaban, y de uniformes con muchos relumbrones.

Otra sería la suerte, el porvenir de nuestra patria, si en el congreso constituyente no se sentasen mas de ochenta diputados, que cobran del presupuesto, el que menos, treinta mil reales de sueldos.

Segun dice un periódico, la mayoría de las cortes, debía reunirse el 17 en el edificio del Senado para conferenciar sobre la organizacion del poder ejecutivo.

Dícese que la monarquía-demócrata, mayoría del congreso, encargará el poder ejecutivo á los generales *Prim, Serrano y Topete*. Adelante: la cosa marcha.

CUESTION DE CUBA.

Con referencia á este asunto, hoy vital para nuestra nacionalidad, hallamos en varios periódicos las siguientes noticias;

«Parece que anoche recibió el gobierno un extenso parte telegráfico del general Dulce, en el que se comunican noticias de la mayor gravedad.

Dícese en primer lugar que la insurreccion se ha extendido ya á los distritos inmediatos á la Habana, puesto que se han presentado partidas armadas en Cienfuegos y Colon, aun que son en muy corto número, y compuestas en general de pocos individuos.